

Manipulación y contramanipulación

En el último número de la revista "*La aventura de la Historia*", de este mes de septiembre, y coincidiendo con la celebración de la "Diada" catalana, a un año vista del posible referéndum de independencia, aparece un dossier titulado "*Cataluña, 300 años de una ficción*", en el que se pretende desvirtuar las referencias históricas utilizadas por el nacionalismo catalán, considerándolas una burda manipulación.

Para alguien como yo, que no es nacionalista en un sentido puro (tan nacionalista es un catalanista como un españolista), si cierta lógica tienen los argumentos esgrimidos en el dossier, no menos lógica tiene la interpretación contraria. Lo cierto es que la historia se presta a la interpretación (no solo en este caso) y ello conlleva que en múltiples ocasiones se convierte en una pistola cargada en manos de las más variopintas ideologías. Es algo lógico y connatural a la disciplina, y tire la primera piedra quien esté libre de pecado.

Lo que me llama en primer lugar la atención es la fecha elegida para su publicación, que no puedo menos de catalogar de cargada de intencionalidad política, máxime cuando el tal dossier cuenta con la participación de ocho historiadores, todos partidarios de la misma postura ideológica, y con la notable ausencia de cualquier visión alternativa, más un editorial claramente posicionado en la misma línea.

Con independencia de que la lógica interpretativa pueda ser más favorable a una u otra postura, lo cierto es que en el comentado dossier se peca de lo mismo que se pretende denunciar, es decir estamos ante una interpretación partidista y con fines claramente ideológicos, esta vez de quienes defienden el nacionalismo español, y nacionalismo es nacionalismo. Si pretender justificar el independentismo catalán con antecedentes históricos es en error (o una manipulación como parece deducirse de los citados artículos), otro tanto ocurre con el planteamiento contrario, el defendido por los autores de los artículos.

En mi opinión, no son los motivos históricos los que avalan un hipotético proceso de independencia, sino la voluntad popular. Los estados son ficciones políticas consecuencia de los procesos de la lucha por el poder de quienes controlan la sociedad, y su

correspondencia con comunidades realmente cohesionadas es, en el mejor de los casos, pura coincidencia.

La existencia de comunidades con elementos que les dan uniformidad y sentido de pertenencia a los individuos que las forman es real, y en su nacimiento y desarrollo sí han influido los hechos históricos, pero estos no son determinantes para las decisiones de futuro. Es la comunidad como tal la que tiene el derecho a decidir cómo se relaciona con las demás, y el grado de dependencia o independencia que desea adoptar. Y ese derecho de autodeterminación debería ser siempre respetado en una civilización que se supone avanzada, y guiada por la razón y la lógica.

Así pues ni veo la razón a buscar "argumentos históricos" para justificar un proceso soberanista, ni son válidos tales argumentos para defender la postura del nacionalismo español. Las comunidades hoy existentes (catalanes, gallegos, astures, vascos, castellanos, etc.) deberían tener el derecho a decidir sobre su organización social y política, y en su caso, sobre qué tipo de relación mantienen con el resto de comunidades. Resulta patético pretender mantener una unidad por vía impositiva.

De hecho esa situación de imposición, a largo plazo, es generadora de fuerzas desintegradoras. Si en lugar de partir de esa situación de imposición, se iniciara en el futuro, y a partir del autogobierno pleno de las distintas comunidades, un proceso de interrelación y colaboración entre las distintas comunidades, esta sería sólida ya que partiría de la voluntariedad y de los límites que se pactaran en la cesión de soberanía. Algo que hubiera podido ocurrir en la Unión Europea si no hubieran primado los intereses de quienes detentan el poder económico. Tanto el estado español como la joven Unión Europea (joven por su corta historia) son ejemplos de fracaso de integración de distintas comunidades, por factores diferentes aunque haya raíces comunes. Si el estado español es el resultado de los intereses de las clases dominantes en el Antiguo Régimen y el establecimiento del Absolutismo, la Unión Europea lo es del proceso de concentración de los intereses de la alta burguesía que controla el sector financiero e industrial. Son evidentemente procesos muy distintos, pero que tienen en común el motor de la avaricia y el egoísmo de las clases dominantes.

Pero volviendo al artículo comentado, lo que me resulta insultante es uno de los argumentos utilizados en él. Un argumento repetido en

múltiples ocasiones y en otros artículos y trabajos: "**Los hechos han de situarse en su contexto**"

Si tal afirmación se hiciera con el ánimo de entender la secuencia de hechos históricos, nada habría que objetar. De hecho es de total coherencia tal planteamiento. Lo que me resulta inaceptable es que se pretenda la utilización de tal principio como justificación de los actos de los protagonistas del mismo, diluyendo su responsabilidad moral e ignorando la existencia de actos condenables.

Si aplicáramos este mismo principio a la Alemania nazi, sus actos no podrían ser condenados. Después de todo, el nazismo es consecuencia del nacionalismo decimonónico, nacionalismo común a todas las naciones mínimamente avanzadas del momento, y al antisemitismo imperante en toda Europa (no solo en Alemania). Si a todo ello añadimos el éxito del concepto de la eugenesia, también a nivel de todas las naciones avanzadas, la evolución del pensamiento nazi es totalmente consecuente y coherente con tales condicionantes ¿Debemos entonces entender que al estar situados los hechos en su contexto no admiten juicios de valor moral? Yo, desde luego, no estoy de acuerdo con tal afirmación.

De la misma forma, por mucho que, al situar los hechos en su contexto, los actos de los poderosos (reyes, nobles, Iglesia, etc.) tengan su lógica, ello no les exime de su responsabilidad moral por los actos, muchas veces criminales, cometidos.

Así por ejemplo, al afirmarse que la aplicación de la Nueva Planta es *consecuencia de un enfrentamiento con unos súbditos que habían quebrantado un juramento de fidelidad y fundamentado en el derecho de conquista*, y "situando los hechos en su contexto" deducimos que tales actos son aceptable, correctos.

Pues va a ser que no. Es la propia existencia del concepto de monarquía y de absolutismo, como en su momento lo fue la existencia de siervos de gleba o de esclavos, lo que es rechazable y criticable. Si algo nos enseña la historia es que es un proceso, con avances y retrocesos, en el que de forma permanente se intenta conseguir un modelo social más justo. Pero la lucha para conseguir tal fin es permanente ¿Acaso la rebelión de los comuneros castellanos, o mucho antes la revolta forana i les Germeries en Mallorca acontecieron porque la gente se aburría?

Tales revueltas no solo se dieron en España, sino también en Francia, Alemania, Inglaterra, en distintas épocas, demostración de un descontento popular generalizado.

Esa actitud tolerante con los desmanes del Antiguo Régimen se hace sospechosa de esconder una admiración por el mismo, y por consiguiente un rechazo a las reivindicaciones en favor de una sociedad sin privilegiados.

En resumen, quienes acusan de manipulación son merecedores de ser acusados del mismo pecado.